

GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD: EXP. Nº **10962**

EXP: Nº 310 VIII Región del Bío Bío -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN.

OBRA: "Reposición Puente Dugueco,
Provincia de Bío Bío", Comuna de
QUILLECO, Provincia de Bío Bío, VIII
Región del Bío Bío.

INCL: Antecedentes.

F: 4380
SANTIAGO, 14 de diciembre de
2010

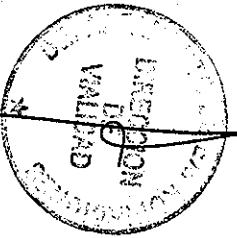
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, RUT. 60.310.007-7, CTA. CTE. Nº 53.300.154.081, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

| | | |
|---|----------------------|-------------|
| DECRETO MOP (E) Nº2385, DE 29 de octubre de 2010: | | |
| LOTE Nº | PROPIETARIO APARENTE | MONTO |
| 1 | FORESTAL MININCO S A | \$514.407.- |

190082

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales
Ministerio de Obras Públicas

274

cve
DISTRIBUCIÓN
Destinatario
• Oficina de Partes Fiscales
• Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
• Nº Proceso 4383867